

Nuevo Coronavirus (COVID-19)

Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles

Guía para empleadores

El Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles (Salud Pública) solicita su ayuda para prepararse y fomentar la prevención de la propagación del nuevo coronavirus en el condado de Los Ángeles. En todo el mundo, continúa el aumento del número de personas infectadas con este virus, causante de la “enfermedad del coronavirus 2019” (abreviada como COVID-19), tanto en China continental como en el resto de lugares. De acuerdo con los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades y la Organización Mundial de la Salud, la tendencia global actual indica que el virus puede seguir propagándose por todo el mundo. Debemos prepararnos para evitar la propagación local de la infección.

Salud Pública está tomando medidas preventivas para evitar la propagación de esta infección. Recomendamos encarecidamente que todas las organizaciones revisen y actualicen sus planes de emergencia y que estudien formas en que puedan seguir prestando sus servicios esenciales, en caso de que las operaciones en su sede deban reducirse temporalmente.

A principio de mes, compartimos con usted nuestra [Orientación para empleadores sobre el nuevo coronavirus](#) que incluía una variedad de medidas preventivas personales y organizacionales para reducir la propagación del nuevo coronavirus. Si hay una transmisión comunitaria local significativa de la COVID-19, además de seguir enfatizando estas medidas, Salud Pública podría pedirle que implemente acciones más disruptivas como cancelar eventos y cerrar negocios para ayudar a hacer más lenta la propagación de la infección. Le pedimos a los empleadores que empiecen a prepararse en caso de que esas acciones sean necesarias. Esta carta resume nuestras recomendaciones actuales para ayudar a evitar la propagación del nuevo coronavirus. Además, le recomendamos que visite nuestra página web del DPH sobre el nuevo coronavirus donde tendrá recursos como la *Orientación para empresas y empleadores*, preguntas frecuentes e infografías: <http://publichealth.lacounty.gov/media/Coronavirus/>.

Información general

¿Qué medidas preventivas deben tomarse en el ámbito organizacional para reducir la propagación de virus respiratorios como el virus que causa la COVID-19?

- Informe y enfatice la importancia de las acciones cotidianas de prevención personal (léalas a continuación).
- Anime y apoye a sus *empleados y voluntarios* a quedarse en casa cuando estén enfermos. Recuérdeles que se queden en casa y que se ausenten del trabajo hasta que la fiebre haya desaparecido durante al menos 24 horas sin usar medicamentos para bajar la fiebre.
- Proporcione suministros adecuados para una buena higiene, como acceso fácil a instalaciones para el lavado de manos que funcionen, así como jabón, toallas de papel y desinfectante de manos a base de alcohol.
- Fomente el lavarse las manos con regularidad antes de las comidas, después de usar el baño y después de toser y estornudar.
- Minimice, siempre que sea posible, el contacto cercano y compartir objetos como tazas, alimentos y bebidas.
- Limpie y desinfecte rutinariamente todas las superficies y objetos que se tocan con regularidad, como pomos, barandas, mostradores, llaves de grifos y teléfonos. Utilice agentes limpiadores de uso habitual y siga las instrucciones de las etiquetas.
- Proporcione a los empleados información veraz sobre el nuevo coronavirus y los pasos que pueden tomar para protegerse a sí mismos y a sus familiares.



Nuevo Coronavirus (COVID-19)

Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles

Guía para empleadores

Las acciones cotidianas de prevención personal incluyen:

- Quedarse en casa cuando esté enfermo. Quédese en casa durante al menos 24 horas después de que ya no presente fiebre o síntomas de fiebre sin haber usado medicamentos para bajar la fiebre.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Si no tiene agua y jabón disponibles, use un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga al menos un 60 % de alcohol.
- Cúbrase la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, e inmediatamente deseche el pañuelo y lávese las manos. Si no tiene un pañuelo, use su manga (no sus manos).
- Limite el contacto cercano con otras personas cuando esté enfermo.
- Limpie y desinfecte objetos y superficies que se tocan con regularidad mediante aerosoles o toallitas normales para la limpieza del hogar.

¿Cómo debería prepararse nuestro negocio si hay un aumento en la transmisión comunitaria de la COVID-19?

Un aumento en la transmisión comunitaria de la COVID-19 indicaría un mayor riesgo para el público general y que se deben tomar precauciones adicionales para contener cualquier transmisión en la comunidad local. Las organizaciones deben tener un plan y prepararse para tomar medidas adicionales, si así lo recomienda Salud Pública:

- Tenga un plan para comunicarse con su *personal y voluntarios*. Visite nuestro sitio web, publichealth.lacounty.gov, para recibir información veraz y actualizada que pueda usar en sus comunicaciones.
- Permita que los trabajadores se queden en casa si alguien en su hogar está enfermo o si se han cerrado las escuelas.
- No pida un certificado médico para los empleados o voluntarios que estén enfermos con enfermedad respiratoria aguda para que validen su enfermedad o vuelvan a trabajar. Las oficinas del proveedor de salud y las instalaciones médicas estarán extremadamente ocupadas y no podrán proporcionar dicha documentación de una forma oportuna.
- Piense en cómo proteger a los empleados que tienen un mayor riesgo de complicaciones adversas de salud. Esto puede incluir estrategias como teletrabajos y turnos escalonados para incrementar la distancia física ente los empleados, el personal de capacitación polivalente, y cancele viajes de negocios que no sean vitales y grandes reuniones o eventos presenciales.
- Los negocios pueden tener que sopesar la suspensión de sus operaciones si un número significativo de empleados han estado en contacto cercano con un caso confirmado del nuevo coronavirus; es posible que dichos individuos (contactos cercanos) deban estar en cuarentena hasta durante 14 días después de la exposición. Solo se daría una orden de cerrar los lugares de negocios a larga escala si hay una transmisión significativa en la comunidad que pudiera no ser controlada adecuadamente mediante otras estrategias.
- Modifique, posponga o cancele eventos o conferencias a gran escala. Es posible que eventos donde las personas deban tener contacto cercano deban ser cancelados o modificados en caso de que haya una transmisión comunitaria significativa en una comunidad en particular o en muchas comunidades diferentes. Trabajaremos con los negocios para evaluar el riesgo y determinar estrategias eficaces de mitigación. En caso de que se presente un rápido aumento en los números de casos en todo el condado, se podría ordenar la cancelación de muchos tipos diferentes de eventos públicos.
- Implemente forma de garantizar la continuidad de sus servicios en caso de que las operaciones en su sede se vean reducidas temporalmente, como a través del teletrabajo y horarios flexibles con capacitación polivalente del personal.



Nuevo Coronavirus (COVID-19)

Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles

Guía para empleadores

La *Orientación provisional de los CDC para empresas y empleadores para la planificación y respuesta ante la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19)*, febrero de 2020 resalta consideraciones importantes que debe tener en cuenta al momento de crear un plan de respuesta, así como orientaciones detalladas y estrategias prácticas.

Sepa dónde obtener información confiable

Tenga cuidado con las estafas, las noticias falsas y engaños que rodean el tema del nuevo coronavirus. La información correcta, incluidos anuncios de nuevos casos en el condado de LA, siempre la distribuirá Salud Pública mediante comunicados de prensa, redes sociales y nuestro sitio web. El sitio web tiene más información sobre la COVID-19, incluidas preguntas frecuentes (FAQ), infografías y orientaciones para manejar el estrés, así como recomendaciones sobre el lavado de manos.

- El Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles (LACDPH, condado)
 - <http://publichealth.lacounty.gov/media/Coronavirus/>
 - Redes sociales: @lapublichealth
- La línea de ayuda 24/7 del Centro de Acceso del Departamento de Salud Mental del Condado de Los Ángeles (800) 854-7771

Otras fuentes confiables de información sobre el nuevo coronavirus son:

- Departamento de Salud Pública de California (CDPH, estatal)
 - <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/Immunization/nCOV2019.aspx>
- Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, nacional)
 - <http://www.cdc.gov/coronavirus/novel-coronavirus-2019.html>
- Organización Mundial de la Salud (OMS, internacional)
 - <https://www.who.int/health-topics/coronavirus>

Si tiene alguna pregunta y desea hablar con alguien, llame a la línea de información del Condado de Los Ángeles 2-1-1 que está disponible las 24 horas del día.

